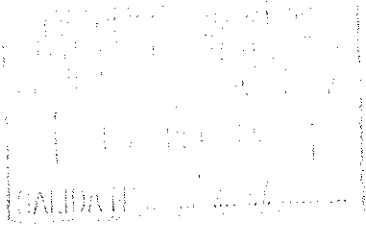


Madrid, 9 de junio 1.995  
SGCTE/EO/LAL



**ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL  
ESCALA, S.L.**  
Att. Doña Ana Cassinello Pascual  
C/ Andrés Obispo, 37, 1º izq.  
28043 MADRID

**ASUNTO: ENTIDAD RECONOCIDA PARA IMPARTIR CURSOS DE INSTALADOR Y  
MANTENEDOR-REPARADOR DE CALEFACCION, CLIMATIZACION Y A.C.S.**

*Vista la documentación presentada por la ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL ESCALA S.L., al objeto de que sea calificada como Entidad reconocida para impartir los cursos teórico-prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y de Mantenedor-Reparador para Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria.*

*Cumplidos los trámites reglamentarios,*

*Esta Dirección General de conformidad con los apartados 25.2.1. y 25.2.2. de las Instrucciones Técnicas Complementarias IT.IC. del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1.981, ha resuelto otorgar a la ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL ESCALA, S.L., la calificación de Entidad reconocida, al objeto de impartir los cursos teórico-prácticos para la obtención de los carnés profesionales de Instalador y Mantenedor-Reparador, para Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria.*

*Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.*

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION ENERGETICA**

*Jorge Cortina García*

